MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0607/10/22
Oficio N°: SG.LP-08-2022/3762
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

JESUS DUARTE FIERRO

Chihuahua, Chihuahua, a 28 de octubre de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 26 de Octubre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado JESUS DUARTE FIERRO con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2010/033 de fecha 15 de Julio de 2010, que cuenta con el código de identificación **T-08-032-DUF-001/10** ubicado en KM. 5.5 CARRETERA VIA CORTA PARRAL-CHIHUAHUA LOTE 1 PREDIO EL CHACALEÑO C.P. 33800 Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 151.56 Metros cúbicos	7	8570	8576	25624817	25624823
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 47.571 Metros cúbicos	3	8577	8579	25624824	25624826

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/GAHS/JJAR

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		MADERA ASERRADA DE PINO		
Existencia inicial:	1479.883	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	20/10/2022

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
14/05/2022	24989886	1851	MADERAS FINAS DEL LLANO	T08060MFL001	PILOTES DE PINO	61.846
18/10/2022	25003741	2043	PDTOS. MADERABLES EL TIANG.	T.08.060.PMT-001/18	MADERA ASERRADA DE PINO	13.820
19/10/2022	25588053	2311	EVARISTO PORTILLO LAZOS	T08060POL001	MAD ASERRADA DE PINO EN C.D.	36.000
20/10/2022	24956500	161	ERASMO USIEL FRANCO GARCIA	T-08-060-FAG-001/19	MADERA ASERRADA DE PINO	12.200
20/10/2022	25627357	564	FRANCISCO MARIO AVELLA MOLINA	T-08-032-AEM-001/15	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	18.000
20/10/2022	25616772	544	FRANCISCO MARIO AVELLA MOLINA	T-08-032-AEM-001/15	MAD ASERRADA DE PINO EN C.D.	7.262
20/10/2022	25627356	566	FRANCISCO MARIO AVELLA MOLINA	T-08-032-AEM-001/15	MAD ASERRADA DE PINO EN C.D.	4.309
24/10/2022	25605483	837	LUIS ALBERTO PARRA PORTILLO	T08009PAP004	MADERA ASERRADA DE PINO	45.694
Total						
Equivalencia de materia prima transformada						199.131

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anahuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 60 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	1679.014	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	25/10/2022

Registro de salidas					
Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
	7932 A 7934	SIN USAR			
	7936	SIN USAR			
	7969	SIN USAR			
	8072 A 8080	SIN USAR			
	8081 A 8088	SIN USAR			
	8101 A 8109	SIN USAR			
	8122 A 8128	SIN USAR			
	8143	SIN USAR			
	8365 A 8368	SIN USAR			
	8384 A 8385	SIN USAR			
	8506 A 8508	SIN USAR			
	8520 A 8521	SIN USAR			
	8522 A 8530	SIN USAR			
	8531 A 8537	SIN USAR			
	8538 A 8544	SIN USAR			
	8545 A 8549	SIN USAR			
	8554 A 8564	SIN USAR			
	8565 A 8569	SIN USAR			
Total					0.000
Coeficiente de transformacion obtenido					

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de imprenta		Causa de cancelación

SE HACE ENTREGA A SEMARNAT DELEGACION CHIHUAHUA DE LOS FOLIOS CANCELADOS Y NO UTILIZADOS QUE SE ASIENTAN EN LA PRESENTE PAGINA

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anahuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel: 01 (55) 54 90 09 00